



Expte. Nº 58.657.-

SANTA FE, 13 de agosto de 2012. -

VISTO las presentes actuaciones por las que se solicita designar al Ing. Víctor Hugo BARBERO en un cargo de Profesor Titular, dedicación simple, para el dictado de la asignatura "Valuaciones Inmobiliarias" de la carrera de Ingeniería en Agrimensura u otra/s que se consideren necesarias en el Departamento Cartografía y Agrimensura.

ATENTO que para el cubrir dicho cargo se dispone del vacante, que ocupara el Agrim. Diego ERBA y al que renunciara por razones particulares, solventado con fondos del Proyecto de Mejoramiento de la Enseñanza de la Ingeniería II (PROMEI II), y

CONSIDERANDO el despacho producido por la Comisión de Ciencia, Técnica, Extensión y Transferencia,

**EL CONSEJO DIRECTIVO**  
de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas  
Resuelve:

ARTÍCULO 1º.- Designar a partir del 1º de agosto y hasta el 31 de marzo de 2013, al Ing. Víctor Hugo BARBERO (DNI Nº 14.844.489), en un cargo de Profesor Titular, dedicación simple, para el dictado de la asignatura "Valuaciones Inmobiliarias" de la carrera de Ingeniería en Agrimensura u otra/s que se consideren necesarias en el Departamento Cartografía y Agrimensura.

ARTÍCULO 2º.- Limitar la designación del Ing. Víctor Hugo BARBERO (DNI Nº 14.844.489), en un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación simple, por contrato, a partir del 31 de julio de 2012.

ARTICULO 3º.- Inscribase, comuníquese, dese a publicidad. Tome nota Secretaría Académica, Director del Departamento de Cartografía y Agrimensura y Departamento Personal. Notifíquese al interesado. Cumplido, archívese.

**RESOLUCIÓN CD Nº 222/12**